

En el año pasado de nacimiento de nuef
 no seño de uochristo de Mil Seiscientos
 ochenta y tres dia era una que se contaba
 y quenta adiez dias de mes de diciembre
 En el lugar de Sauiñan de la comunidad de
 Calatayud y en las Casas de la vicaria de
 Inachin Betrian vicario de la Iglesia Parochi
 al de seño San Pedro de dicho lugar ante
 Supremia y don Miguel Ferrniz de la
 notaria Real y notario infraescripto pa
 xcio y fue personalmente conuynido don
 Diego Joseph Muñoz de Pamplona cavalle
 ro de seño de Argillo domiciliado en dicho lu
 gar de Sauiñan el qual en drecand sus
 palabras al dicho vicario Inachin Betri
 an vicario sobre dicho dipo sales en efecto
 continientel que para ciertos fines se con



benia constare por acto publico el dia mes
y año que se puso y oyo la misa nunal Dña
Bernardina Muñoz y humano con Don Joseph
Anino Portante duplicado le mostrase enpe
renia ami dho notario y Jutigo in fragario
40. Libro vulgarmente llamado quinquilibry
de dha Parochial Iglesia donde estan escritos
y asentados los nombres de los que en ella se despo
san y oyen la misa nunal et incontinenti
el dho vicario de Inachin Petrian vicario so
bre dho hizo ostension y mostro ami dho, in fra
scripto notario con los Jutigos abaxo nombrados un
libro grande con cubiertas de pergamino que
empieza quinquilibry de año mil seiscientos
y cinco en que estan asentados los que se casan
y desposan en la Iglesia Parochial del lugar
de Avinan hizo relacion que el dho libro era
el original y autentico de quinquilibry de dha
Iglesia Parochial donde se escriben y asientan
los nombres de los que en ella se desposan y oyen

la misa nunal dentro del qual entre otras
partidas el mes de Mayo del año mil seiscien
tos setenta y uno ay una legal y dhone
tario y Jutigo in fragario bimar y lemos
y es el dho siguiente Adiez de Mayo
de mil seiscientos setenta y uno en las Casas
del Sr Don Diego Muñoz de Pamplona
y Licencia del Sr Vicario General del
poto el Sr Don Jacinto Perez Canonigo
del Santo Sepulcro de Calatayud a Don Joseph
Anino hijo legitimo de Don Francisco
Anino y de Dña Maria de funes con Dña
Bernardina Muñoz hija legitima de Don
Diego Muñoz y de Dña Gerardina de
Camarena siendo presentes por Jutigo
el Sr vicario Miguel Gascon y Don Ju
an de Heredia y no habiendo Jutgado en
pidimiento alguno oyen la misa nunal de
las qual cosas y cada una de ellas hizo y
si fiquie el presente acto uno y muchos.

quantos eran necessarios y ami haux requer
a lo siendo dello presente por Santiago Moser
Joseph Lucas Beneficiado de la Parrochial
de dho lugar y Pedro Annio Carpintero y
Vecino de dho lugar de Saviñan.

Soy yo don Miguel Geronimo de la Parra
domiciliado en el lugar de Saviñan
de la Comunidad de Calatayud y por autoridad
Real por todas las tierras de Reyno y servicio del
Rey nuestro Señor Publico notario qualo
breve presente fui aprobado el enmendado
que se lee Geronima Andres y Calatayud, et
Correy.